



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don Pedro Fernández Hernández, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, y Don Iván Espinosa de los Monteros en su calidad de Portavoz del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para las que se **solicita respuesta por escrito sobre determinadas circunstancias relativas a las obras de recrecimiento del embalse de Yesa (Zaragoza).**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El **recrecimiento de la presa de Yesa** es un proyecto de ingeniería hidráulica que pretende la realización de una nueva presa para el embalse de Yesa para elevar notablemente su actual capacidad y convertirlo en un embalse plurianual, posibilitando el incremento de áreas de regadíos en las zonas de las Bardenas y la comarca zaragozana de Cinco Villas.

Desde que en los años 70 del siglo XX se planteó la ejecución de este proyecto como la mejor alternativa para el incremento de las áreas de regadío, y después de numerosos avatares, incluido los de naturaleza judicial, que han provocado un sobrecoste de 253 millones de euros (un 110% más de lo presupuestado, según el Tribunal de Cuentas), en la actualidad la Confederación Hidrográfica del Ebro da prácticamente por acabado el cuerpo de la obra, quedando solo 4 metros para alcanzar los 108 sobre los cimientos, y este último tramo, condicionado por la



pantalla de impermeabilización que se comenzará a construir en primavera, no ha registrado avances en el último medio año. En estos momentos se estarían realizando las inyecciones correspondientes, proceso que, de acuerdo con las previsiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro, podría abarcar todo el año.

En resumen, el porcentaje de ejecución habría alcanzado el 68,4%, cuatro puntos más que hace seis meses, y en paralelo, se estaría trabajando en el muro defensivo de Sigüés, una de las obras incluidas, junto al dique de cola, en el tercer modificado de la obra, habiendo además surgido la sospecha de posibles riesgos en la seguridad en las cosas y las personas como consecuencia de los seísmos que se producen en la zona que afectarían a la presa.

**PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:**

**PRIMERA.-** ¿Qué plazo cierto y definitivo tiene determinado la Confederación Hidrográfica del Ebro, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, para la finalización de las obras de recrecimiento del embalse de Yesa que se vienen extendiendo desde su concepción inicial en los años 70 del siglo XX?

**SEGUNDA.-** ¿Qué informes técnicos se han recabado para descartar los posibles riesgos en la seguridad de las cosas y las personas como consecuencia de los seísmos que se producen en la zona y que afectarían a las obras de recrecimiento del embalse de Yesa?



**TERCERA.-** ¿Puede el Ministerio para la Transición Ecológica garantizar razonablemente que los efectos de los seísmos que se pudieran producir en la zona sobre las obras de recrecimiento del embalse de Yesa no afectarán a la seguridad de las cosas y las personas, a fin de dar tranquilidad a los vecinos de los municipios de su entorno?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de septiembre de 2019

Fdo: Pedro Fernández Hernández  
Diputado GPVOX

VºBº  
Iván Espinosa de los Monteros  
Portavoz GPVOX